

El Consell de Formentera informa de que el secretario habilitado nacional de la institución ha emitido un informe jurídico a propósito de la legalidad de una contratación administrativa efectuada por el Consell a un trabajador en situación de excedencia voluntaria que fue denunciada a través de una nota de prensa por parte del representante de UGT en Formentera, Jose Ramon Mateos, la pasada semana.

El secretario señala en el informe que no se ha infringido ninguna normativa. En el documento se explica que se hizo un encargo de un trabajo mediante un contrato menor con un plazo de ejecución de 3 meses y de un importe de 3.484,80 euros IVA incluido.

El jurista destaca que “de la legislación sobre el personal al servicio de las administraciones públicas se deriva que este tipo de incompatibilidades no están en vigor cuando el personal de que se trata no está en activo, como es el caso.”

Según recoge el escrito, en consecuencia, si se trata de una contratación para finalizar un trabajo que precisamente estaba realizando ya antes, en activo, como personal laboral y él era quien mejor la conocía y el único responsable de esta, se considera que no se ha infringido ninguna regla.

Igualmente también considera que “se han otorgado compatibilidades para el personal al servicio de la corporación para trabajos fuera de la institución a propósito de finalizar trabajos que dichas personas tenían iniciados, de tal manera que en sentido equivalente, si era el Administración la que solicitaba la realización del trabajo incluida en la contratación susodicha, de personal en excedencia, había un interés interno que resulta plausible considerar. Por esta razón, hay que entender que una contratación como la mencionada, y con este cúmulo de particularidades, no infringe la legislación vigente”, según añade el informe.

Desde la institución se quiere defender el principio de presunción de legalidad con la transparencia y profesionalidad de los trabajadores del Consell Insular de Formentera.

23 de abril de 2021
Área de Comunicación

Consell de Formentera